

## SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

# Los marinos yanquis no serán retirados de Managua

Hoy debe llegar a esta capital el Dr. Rowe

El doctor Rowe, Director de la Unión Panamericana, no pudo llegar ayer a esta capital como se esperaba debido a un atraso del vapor Gajitzia. El distinguido viajero desembarcó anoche en Limón y hoy debe ingresar a esta capital acompañado por don Rafael Huete, enviado especial de la cancillería.

Los diputados obsequiarán una comida al Lic. Volio

Los diputados, como un homenaje de simpatía hacia el Presidente del Congreso Lic. don Arturo Volio, le obsequiarán el Viernes próximo una comida. El acto es de carácter puramente personal. Los diputados que unánimemente aprecian al gentil amigo quieren rendirle un testimonio de cariño con motivo de su reciente boda. La recepción promete resultar muy brillante.

Llegará buen ganado

Mr. Girton recibirá mañana diez toros que la empresa Wilson & Salazar del Guacaste (garantiza como los más bravos de todos los que han traído a San José con el fin de dar unas cuantas corridas de toros más en el Moderno, teniendo oportunidad de jugar tres, cuatro toros por noche. Mr. Girton pidió toros bravos al Guacaste y ayer recibió aviso de que habían sido embarcados para él diez verdaderas fieras, cuya bravura está absolutamente garantizada.

Se nos preparan pues, nuevos espectáculos de corridas de toros que serán de verdadera sensación. Buena noticia para nuestro público que es tan aficionado a esa clase de diversión.

El almanaque de la Imprenta Tormo

Agradecemos a la Imprenta Tormo, el ejemplar del almanaque para el año de 1925 que se ha servido enviarnos, y que es uno de los más prácticos para las oficinas públicas y de negocios, por tener marcados los días feriados nacionales y demás datos útiles para el comercio, la banca y las oficinas en general.

Trae una hermosa fotografía del edificio de correos y telégrafos en la parte superior de la carátula.

En la primera foja del frente, además del saludo de Año Nuevo, trae una magnífica caricatura original de Paco Hernández, en la cual el año 1925, representado por un niño que viaja en auto, arroja del camino a un viejo que representa el de 1924, con su bagaje de leyes, temblores, incendios, etc, etc, que hubo durante el año pasado.

# Luther formará el nuevo Gabinete alemán

Luther formará el nuevo Gabinete Alemán

Berlín, Enero 13.—Ebert recibió estr tarde a Luther, con el cual ha tenido conferencias que han llegado casi a su fin. Le encargará hoy de la formación del Gabinete. Alemania y Polonia firmaron un tratado de comercio provisional.—En un accidente ferroviario sucedido cerca de Hattinger, hubo tres muertos y muchos heridos.

Buques de guerra a China

Manila, 13.—Los destructores Tracy Smith Thompson y John D. Edwards de la flota asiática salen para la China como resultado de las luchas entre los tres partidos chinos. Los buques llevan órdenes de proceder en los puertos chinos en caso de ser solicitados sus servicios.

Juleico por soborno

Topeka, Kansas, 13.—El Gobernador Jonathan M. Davis renunció su cargo pocas horas después de su arresto por la acusación de haber recibido \$1250 de soborno para librar un reo de la cárcel. Davis inculpaado junto con su hijo declara no ser culpable y se le libró de la cárcel provisionalmente después de haber hecho un depósito de \$1000.

La ley contra la masonería

Roma, 13.—El premier Mussolini presentó en la inauguración del parlamento una ley que extinguirá la gran masonería en Italia.

Como se pagará a los E.E.U.U.

París, 13.—Los reclamos americanos de guerra fijados aproximadamente en \$6000,000,000 serán pagados en cuotas de \$25,000,000 anuales según el plan Dawes durante un período de 35 años. Así se acordó en la conferencia aliada.

Los marinos americanos en Managua

Washington, 13.—La solicitud formal del Gobierno de Nicaragua al Departamento del Estado con respecto al retiro de la guarnición americana de 100 marinos en Managua fué presentada al Presidente Coolidge el cual decidió mantener aun el destacamento y no retirarlo este mes como se había pensado al principio.

# El Sr. Subsecretario de Higiene Pública y las necesidades de la sanidad marítima

San José, Costa Rica, 13 de Enero 1925.

Estimado señor: He leído con interés el editorial que su estimable diario en la edición del sábado trae, en relación con el Reglamento de Sanidad Marítima que el Gobierno acaba de emitir.

Ud. critica con seriedad y ecuanimidad el artículo 52 transitorio. A primera vista, Ud. tiene razón; mas si se sirve acompañarme hasta el final de mis palabras, habrá de convencerse de que sólo la tiene en apariencia. Yo afirmo que: mientras en Puntarenas no exista una estación cuarentenaria y un servicio de desinfección moderno y un personal sanitario abundante y capaz y el índice de zancudos no sea igual a cero, el artículo referido se impone como único medio de proteger la salud del país y su riqueza y su prestigio.

Ud. me dirá: Y por qué no se hacen esas cosas...? Cuando a los países como a los hombres, se les pide un desembolso, dos cuestiones deben posearse inmediatamente: 1.º Es posible el desembolso...? y 2.º Se justifica el desembolso? En el caso concreto la respuesta a la primera pregunta es, categóricamente afirmativa. La respuesta a la segunda cuestión es discutible.

Para darse Costa Rica la satisfacción de recibir por el puerto de Puntarenas todos los vapores, cualquiera que sean su procedencia y sus condiciones higiénicas al igual de Montevideo, de la Habana, etc., necesitaría invertir muchos cientos de miles de colones para sanear la ciudad y reducir a cero el índice de zancudos; para construir una estación cuarentenaria a prueba de terremotos, de incendios, de

ratas y de zancudos y proveerla del mobiliario y del confort necesarios para alojar hasta 50 pasajeros de condiciones sociales y económicas diferentes; proveerla de un personal para el entretenimiento del edificio y sus cereres; para instalar una planicie de fumigación montada a la moderna con su respectivo personal; para tener funcionarios de sanidad especialistas y un cuerpo de Agentes Sanitarios numeroso y apto;

tener un servicio de gasólinas protegidas, etc., etc. Y se justificaría, repito, el desembolso. Creo que no.

La peste bubónica jamás ha existido en el país, el tifus exantemático tampoco; de la viruela no importada hace más de 20 años no se presenta un caso y de fiebre amarilla ni autóctona ni importada, hace 20 años también, no se presenta un solo caso.

Ahora bien; como las probabilidades de que estas enfermedades internacionalmente cuarentenables nos lleguen, son cada vez más remotas, debido a una mejor organización de los servicios sanitarios en todos los países y a la cooperación que a ellos presta la Fundación Rockefeller, el edificio que ahora construyéramos estaría quizá en ruinas cuando necesitaríamos de él.

De otro lado, lo que el país pierde por la interrupción del comercio compensará los gastos que hacemos referencia. No, nuestro comercio con las Repúblicas Centroamericanas es tan pequeño que en verdad no afecta la Hacienda pública.

Yo más de una vez como Director del Departamento Sanitario Escolar, que tiene a su cargo la aprobación de los pla-

## El Doctor Leo S. Rowe visita a Costa Rica

LA OPINION se complace en presentar su atento saludo de bienvenida al doctor Leo S. Rowe, Director de la Unión Panamericana, quien en viaje de regreso del Perú a donde llevó la representación de aquella entidad con motivo de los festejos del Centenario de Ayacucho, ha resuelto permanecer en Costa Rica durante algunos días, antes de continuar para Washington a reanudar las tareas habituales que están a su cargo desde hace algunos años y en las que por su alto espíritu, por su laboriosidad y por su devoción a la causa de la cordialidad continental ha conquistado justos títulos al aprecio de los pueblos de América.

El Dr. Rowe es un jurista distinguido y un internacionalista de vasta y sólida preparación, cuya visita al hogar costarricense es tan grata como honrosa; y por ello deseamos sinceramente que él lleve los mejores recuerdos de su rápida estadía en nuestro territorio.

Noticias de Mejilla

Mejilla, enero 13.—Varias columnas recorren el territorio de Benisaid, sin incidente alguno notable. Lograron dispersar diversos grupos enemigos que trataban de fortificarse.

Actividad de la policía italiana

Roma, enero 13.—Se habla de numerosas pesquisas que se ha ordenado hacer en fábricas de Trieste, Venecia y Génova, por considerarlas sede de diversos sindicatos y federaciones obreras.

La delicada situación italiana

Roma, enero 13.—La sesión de la Cámara fué violentísima y se considera como una de las importantes de que se tenga memoria. Mussolini confirmó declaraciones anteriores contra la masonería, la cual considera como causante de graves males para Italia. Dió cinco razones poderosas que lo obligan a proceder así; entre otras la de que es una organización secreta, cuyos trabajos si fueran buenos, no debieran ocultarse; dijo que en 1912 había influido la masonería italiana en los desastres ocurridos; se refirió además a la actual debilidad intelectual italiana, de la cual culpa a la masonería. Orlando, Giolitti y Salandra le contestaron; mientras hablaba Giolitti sus enemigos aprovecharon la oportunidad para enrostrarle hechos ocurridos en su tiempo.

Cincuenta diputados motivaron su voto contra el proyecto de convocatoria a elecciones, considerando que los momentos no son oportunos para ello.

Interesantes declaraciones de Clementel

París, Enero 13.—Clementel declaró que se había llegado a un feliz acuerdo gracias a la buena voluntad de todos los delegados: tuvo también frases laudatorias para Churchill, ferviente mantenedor de la solidaridad interaliada. El sábado último Clementel envió a Churchill una carta pidiéndole que Inglaterra se a conocer sus intenciones en el asunto deudas. Clementel ofreció un banquete a los Delegados.

Nuevo Presidente de la Cámara Italiana

Roma, Enero 13.—Caselano fué electo Presidente de la Cámara.

El viaje del Dr. Irias

Como lo anunciamos en su oportunidad, está para llegar al país el Dr. don Julián Irias, miembro prominente de la política nicaragüense. Y según se nos afirma, el Dr. Irias viene con el carácter de Ministro Plenipotenciario.

Por otra parte, Secretario de la Legación ha sido nombrado don Clodomiro Urcuyo quien sustituye al joven don Francisco Ibarra.

Contra el sarampión

Esta peste que azota en estos momentos despiadadamente la capital y que la jefatura de Sanidad e Higiene ataca sin descanso por todos los flancos, tiene su remedio.

Aquí está: en el centro de la plaza del Pacífico, como si dijéramos en el centro de la ciudad, hay un hueco, no se sabe la profundidad pero con un metro cuadrado de boca, a a la intemperie y rebosando de agua y materias fecales en descomposición que pueden dar un fluido especial contra la peste o favorable.—FOY

El Dr. Rojas electo Presidente del Sanatorio Carit

En la última asamblea celebrada por la Facultad de Medicina de Costa Rica, fue electo Presidente del Sanatorio Carit el distinguido profesional doctor don Eneas Rojas, uno de los médicos de mayor prestigio en el país por su vasta ilustración, su larga experiencia y su ejemplar actividad.

Dadas las dotes que adornan al Doctor Rojas y su espíritu altamente humanitario, su labor en el Sanatorio Carit para tuberculosos será tan eficiente como provechosa a los asilados y a la comunidad.

Celebramos sinceramente este acertado nombramiento y deseamos al Doctor Rojas el mayor éxito en el puesto de confianza que se le ha señalado.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400 1/2
Londres	382
París	107 1/2
España	284
Italia	84 1/2
Suiza	387
Bélgica	100 1/2
Berlín	400 1/2
Ámsterdam	40 1/2

Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)  
(Cable de ayer)

Londres	4,77 1/2
París	5,35
España	14,14
Italia	4,19
Suiza	19,30
Bélgica	501

# Importantes noticias mundiales

En Pittsburg se piensa construir una "Catedral del Saber" de 25 pisos.-Averiguase en Colombia un desfalco que hizo renunciar al Ministro de Hacienda.-El año 1925 será de gran prosperidad

**En Pittsburg se piensa construir una "Catedral del Saber" de 25 pisos**

Están ya aprobados los planes para la construcción de una torre de 52 pies que llevará por nombre la "Catedral del Saber" y que será destinada a albergar todas las ramas de enseñanza de la Universidad de Pittsburg, con excepción de las facultades de medicina y dentística que permanecerán en el edificio actual.

El canciller de la Universidad, Mr. Bowman, expresa que el móvil de tal construcción es doble, pues se quiere a la vez expresar en la piedra el espíritu de empresa que se desea poner en la enseñanza, y obtener al mismo tiempo las ventajas prácticas de una construcción compacta y elevada.

«La mayoría de los edificios dedicados a la enseñanza en todas partes, dice el Dr. Bowman, son construcciones bajas y extensas en el estilo griego o romano, que da una impresión de reposo. Ahora bien, ese reposo representa el premio que se alcanza al final de una vida de labor, y no es por lo tanto la atmósfera de ambición y actividad en que debe encontrarse la juventud estudiante».

La descomunal torre tendrá una altura de 680 pies, 369 pies de fondo y 260 de anchura. Las cuatro portadas de acero tendrán treinta pies de altura. Se alzará la construcción frente al Parque Schenley, donde se hayan agrupados los edificios culturales de la ciudad, cuyo costo total se estima llegará un día al billón de dólares.

Los planos tan sólo han demorado tres años. El edificio irá revestido de piedra blanca calcárea del Kentucky. El costo de construcción de un edificio alto crece en proporción a la altura, pero el recargo por pie cuadrado se devenga con el aprovechamiento total de su área. Un edificio alto ofrece sin duda mejor ventilación, mejor luz, menos ruido y menos polvo. El costo de calefacción, de mantenimiento y de aseo es también proporcionalmente más bajo al de un edificio de gran superficie. Si la construcción que se proyecta fuera hecha de cuatro pisos solamente, ocuparía los catorce acres de terreno hoy vacantes, mientras que acumulada en 52 pies dejará doce acres sobrantes para futuras construcciones. En terreno se economizarán dos millones de dólares. El costo del servicio de ascensores eléctricos queda compensado

**Alberto Sáenz Esquivel**  
Pasante de Abogado y Notario Público  
Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.  
Oficina 50 varas al oeste del Parque Central Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero San José, 5 de septiembre de 1924.

con la economía que se obtiene en calefacción y aseo.

**El año de 1925 será de gran prosperidad**

Hay muchas razones para creer que el año de 1925 será de prosperidad normal en los negocios, ha declarado el Presidente de la República Iron V. Steel Co. de Nueva York.

La principal razón para esperar gran prosperidad es a su entender la restauración completa de toda confianza en los negocios con la desaparición de toda incertidumbre en la política, por algunos años al menos.

La situación en Europa también está alcanzando un pronto restablecimiento y vuelta a lo normal, las colocaciones están aumentando los presupuestos

de los diferentes estados europeos se están equilibrando rápidamente y todo el mundo en general está encaminándose a un estado de normalidad casi total.

Las necesidades de todos los habitantes de la tierra aumentan considerablemente y la potencia importadora es por lo tanto grande también. Es verdad que el costo de producción en este país está algo desequilibrado con respecto al precio de compra en los países europeos, pero los precios del extranjero están subiendo ahora y la competencia europea en los mercados locales no es de importancia, pues otros mercados ofrecen a los productos europeos mejores condiciones y más demanda.

Otro factor también de gran importancia para la prosperidad

es el próspero estado de la agricultura el cual ha de dar aliento para nuevas empresas y mejor empleo del capital y del trabajo.

**Averiguase en Colombia un desfalco que hizo renunciar al Ministro de Hacienda**

Las autoridades colombianas continúan la investigación del desfalco de que se acusa al Ministro de Hacienda renunciante, doctor Aristóbulo Archila.

El presidente Ospina pasó recientemente una circular ordenando el esclarecimiento del asunto, a fin de aplicar «en su plenitud a los responsables, al resultar fundado en hechos reales de carácter delictuoso el denuncia de que se trata,

las sanciones correspondientes.»

Las sumas de que se acusa al Ministro de Hacienda colombiano haber dispuesto alcanzan a \$ 40.000.

El ex-ministro Archila ha hecho una exposición a la prensa local, en defensa propia, alegando que él había facilitado dinero para ciertas diligencias, pues que «en el ministerio de la guerra no existe aquí, como en todas partes del mundo, una partida para gastos secretos.» Archila ejercía también el Ministerio de la Guerra en la época del alegado desfalco.

«Las sumas que yo presté personalmente—agrega—para raciones, se me devolvieron, no así las que presté para movilizaciones, como las de Tunja (alude a una sublevación de las tropas de Tunja

en la época del suceso, cuyo carácter de inmediata urgencia no permitía celebrar los contratos ordinarios, posibles sólo en épocas de calma.»

El ex-ministro agrega que en «el ministerio había una partida de \$ 14.000 para transportes y movilización. Varios jefes me dijeron que no era justo que yo perdiera esa plata... El gasto se había hecho, yo había dado mi dinero para movilizaciones de tropa y apenas se me devolvía lo que era mío; pero en cuanto a la exactitud de los documentos que se hicieran para legalizar los gastos en las cuentas, no puedo decir nada.»

En otra parte de su defensa, el ex-ministro declara:

«No digo nada de los \$ 14.000 de que se me acusa, ni esa suma sería suficiente para que yo faltara a los dictados de la honradez. Los hechos son como los dejo relatados y ojalá el señor Roa Ospina, (el intendente del ejército), les hubiera mostrado a ustedes todos los papeles, documentos y cheques del servicio oficial que tenga en su poder y que yo quiero mantener en reserva».

Los cargos más terribles fueron hechos al señor Archila en «El Espectador», por el señor Luis Cano.

Por otra parte, el señor Carlos Ayala, uno de los personajes principales en el asunto y que salía para Europa, fué hecho preso recientemente en Puerto Berrio, por orden de las autoridades, y remitido a esta capital. Su hermano Santiago Ayala Mateus lo ha defendido diciendo que él mismo lo enviaba a París a ventilarle un asunto de negocios y que luego lo llamó a Bogotá a contestar los cargos.

El ministro Archila venía en el ministerio desde la administración del general Jorge Holguín, desde septiembre de 1921.

Interrogado el expresidente Holguín por un diario local si tuvo conocimiento de la manera como el doctor Archila obtuvo, con ciento sesenta libranzas el pago de los \$ 14.000 que le fueron entregados, contestó:

—No supe de eso ni una palabra.

Eso no lo he venido a saber sino ahora por los periódicos.

La cámara de diputados aprobó recientemente una moción en que se declaraba al ministro Archila inhabilitado para servir de órgano de comunicaciones entre el ejecutivo y el congreso. A esto siguió la renuncia de la cartera, que fué aceptada por el presidente.

La investigación se limita a los documentos y al examen detenido de los hechos cometidos y de las diversas personas que tomaron parte en el asunto.

## Curiosos estudios sobre las migraciones de los peces

Desde hace mucho tiempo se están estudiando las migraciones de las aves colocándolas un tejuelo, operación que ha sido hecha ya con millares de pájaros. Este mismo método se está siguiendo ahora con los peces, que están siendo identificados por igual procedimiento en cantidades de decenas de miles, para descubrir sus movimientos y las rutas que siguen al trasladarse de mar a mar en busca de los criaderos de su nacimiento. No es por pura curiosidad científica por lo que se está realizando esta especie de censo, sino que se le considera necesario para llegar al procedimiento de reglamentar las pesquerías en forma de que no queden sin pesca determinadas localidades.

El boletín «Science Service», de Washington, anuncia que los hombres de ciencia norteamericanos se consideran próximos a alcanzar este secreto de la vida de los mares. Han llegado a descubrir, mediante el examen de un salmón pescado en el mar, el nombre del río en que fue incubado, con el auxilio de los rayos X y el microscopio ha podido llegarse a esas admirables conclusiones, aun cuando el pez sea encontrado a miles de millas de su «hogar» y mezclado con otros de la misma especie, procedentes de docenas de corrientes de agua diferentes.

Se están deduciendo los hábitos de vida de los peces, de donde viene y a donde va, así como su edad y peso, de pruebas más sutiles que la mancha de lodo o la ceniza de cigarro que sirven a los sabuesos policíacos para sus ratiocinios.

El instinto «doméstico» del salmón es la base de una de las principales industrias de la costa del Pacífico. Al comenzar la primavera, el salmón maduro deja sus campos de alimentación en el océano y se dirige al lugar de su nacimiento.

Cuando llega a su «hogar» en el agua pura, el señor salmón practica un pequeño agujero en el lecho de la corriente. La señora salmón pone sus huevos en este nido. Después ambos padres mueren, antes de que sus familias tengan oportunidad de incubar. Es esta migración hacia los campos de cría la que forma las «corridas» durante las cuales se le pesca para fabricar la

conserva. Y es necesario, para los peritos del Gobierno, conocer el río de nacimiento del salmón, para evitar que se haga una pesca excesiva.

Hay cinco especies de salmón en la costa del Pacífico, siendo el salmón real el que alcanza mayor precio. Pero cada río tiene su especie particular de salmón real. El problema de los peritos es establecer sus diferencias.

El investigador E. A. Mc Gregor, de la Comisión de caza y pesca de California, ha utilizado para este objeto los rayos X. Sus radiografías demuestran que el salmón real del río Klamath tiene más vértebras que los de la misma especie del río Sacramento. Además, el salmón real hembra del río Sacramento produce casi doble cantidad de huevos que la del río Clamath.

Otros investigadores han seguido indicios diferentes en sus esfuerzos para establecer las diferencias entre salmones de varios ríos. Charles H. Gilbert, profesor de zoología de la Universidad de Stanford, ha descubierto que las escamas del pez demuestran el peso aproximado y el tamaño en cualquier tiempo de su pasado crecimiento. Las escamas del salmón muestran una serie de anillos de crecimiento concéntricos, que se asemejan a los anillos de un árbol, aunque añadiéndose muchos de ellos cada año.

Los anillos agregados en la época del verano, cuando las aguas están más templadas y

la comida es más abundante, son más anchos. En el invierno, los anillos son más estrechos y más unidos; de manera tal, que el número de bandas, a contar del centro, acusa la edad aproximada del salmón. El ancho de las escamas mantiene una relación definida con el largo del pez, y la distancia a través de las series de anillos muestra el tamaño proporcionado en el período de su vida que ellos representan. Existe también una diferencia perceptible entre los anillos de crecimiento formados mientras el pescado está en agua dulce y los formados durante su vida en el mar.

El procedimiento seguido en estos estudios es el siguiente: se pesca el salmón en sus campos de alimentación en el mar; se le desprenden unas cuantas escamas del lomo y se

### Veraneantes

En el campo son muy corrientes las heridas y piquetes de moscos. Los POLVOS COLUMBIA cicatrizan rápidamente y evitan una infección.

Inmejorables para quemaduras de sol y del aire e infinidad de utilísimas aplicaciones. Al acomodar su valija es lo primero que debe tener presente. Se garantiza su eficacia en todas sus aplicaciones.



Tomás A. Edison Inventor del fonógrafo

## QUIERE UD. OIR EL FONOGRAFO EDISON?

(El Fonógrafo con Alma)

Sin compromiso ninguno para usted con mucho gusto le mandaremos un aparato a su domicilio para que lo oiga.

Tenemos interés que usted haga la comparación con otros fonógrafos de cualquier marca,

Es el único fonógrafo que se ha sometido a la comparación directa con el artista vivo.

Avísenos al Teléfono 664 o escriba al Apartado 139

LIBRERIA TORMO

TACK HING LUNG y C.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Pontarona

## La tienda mil colores Chiste

Un cliente le dice a Yankelewitz:

—Parece que la moda cambiará este año; verdad?

—Sí—contesta Yankelewitz

—Y cómo serán los trajes de verano?

—Todos al contado.

# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Cumpleaños

Celebramos hoy la fecha de su natalicio, doña Adriana Pinto Montealegre de Echeverría, y señorita María Eugenia Coronado.

## Fechas matrimoniales

Celebramos hoy la fecha de su matrimonio don Alberto Zúñiga Zeledón y doña Mercedes Tristán, 1911; don José María Cañas I. y señora Milagro Alvarez, 1911; don Alejo Aguilar Bolandi y doña Odilie González, 1911; don Rafael Merino A. y doña María Yanguas G., 1912; don Cipriano Herrero y doña María Díaz Granados, ochocientos noventa y tres.

## Recordatorios

Cumplen años mañana de haber fallecido: Roberto Carranza Pinto, 1876; Marcelina Orozco González y de Barriónuevo, 1919; María Valerín de Valle, 1910; Alejandro Cardona Llorens, 1899; Rosario Sáenz Llorente, 1921; Luz Varela de Leiva, 1915; Agustín Monge Murillo, 1922; José María Fernández Morúa, 1923; y Enrique Segreda Ortiz 1912.

## Roberto Tinoco G.

Ha sido operado en la clínica de los Drs. Victory y Pacheco, don Roberto Tinoco, cuyo estado de salud es bastante satisfactorio, habiendo sido muy oportuna la operación practicada. Lo celebramos,

## Enfermos

En la clínica de los Drs. Victory y Pacheco se encuentran en tratamiento, don Pablo Lépiz, vecino de Heredia, señorita Cristina Cordero, vecina de San José, don Benjamín Rivera, de San Vicente; y don Alias Gamboa de San Ramón.

## Triste aniversario

Mañana cumplen años de haber fallecido la recordada dama doña Marcelina Orozco de Borriónuevo. Con tal motivo renovamos a los hijos de la extinta la expresión de nuestra sincera simpatía.

## Doña Colomba de García

Ha continuado siendo bastante delicado el estado de salud de esta estimable dama, por cuyo restablecimiento formulamos nuestros cariñosos votos.

## Don Gaspar Ortuño

Ha estado enfermo de bastante gravedad, pero ya se encuentra mejor, gracias a las atenciones de su médico de cabecera don Roberto Quesada, y los médicos de consulta Dr. Hernández y Pupo, el caballero don Gaspar Ortuño. Mucho nos alegra el restablecimiento de este estimable caballero.

## De gravedad

Ha continuado siendo de bastante gravedad la salud de don Guillermo Coronado. Deseamos su restablecimiento.

## Del hogar Bustos Vargas

En la clínica del doctor Figueroa el hogar de don Luis Bustos y su señora esposa doña Luisa Vargas, se engalanó con la llegada de un varoncito. Congratulamos a los padres y deseamos para el recién nacido un camino de ventura.

## Para Panamá

Con el fin de asistir al Carnaval de Panamá, saldrán en día próximo para la vecina del Sur las señoritas Arabela e Hilda Ulloa. Les deseamos feliz travesía y grata permanencia a las simpáticas viajeras.

## La temporada veraniega

Para Tres Ríos, saldrá la familia de don Santiago Alvarado

Para Barba, la familia del Lic. don Cleto González Viquez.

Para el mismo lugar salieron e Lic. don Fabio Baudrid, su señora esposa y demás familia.

Doña Inocente de Iglesias saldrá con sus hijas de temporada a Aserrí

Para Coronado saldrán don Lucas Gil y señora.

El Lic. don Manuel Echeverría Aguilar y familia se encuentran en Turrialba.

Para Guadalupe saldrán doña Paulina C. v. de Lahman y doña Angela v. de Macaya y familia.

Para El Carrizal, salió don Isare Zúñiga Montúfar con su familia.

## Doña Marta Ch. de Vargas

Los doctores don Luis Paulino Jiménez, don Roberto Quesada y don Carlos Pupo, han practicado una delicada operación a doña Marta Chavez de Vargas cuyo estado ha continuado siendo bastante satisfactorio.

## Para Peralta

Han salido para la finca La Colima, en Peralta, donde pasarán la temporada de verano, el caballero don Mariano Guardia, su señora esposa y su familia.

## Saludo

Se esperan que hoy ingresarán a esta capital, procedentes del Perú, el Lic. don Luis Anderson, su señora esposa doña Luisa Montealegre, y su hija Isabel. Nos es muy grato presentar a los distinguidos viajeros nuestro atento saludo.

## Ingreso

En compañía de los esposos Anderson—Montealegre regresan a esta ciudad, doña Margarita Aguilar de Chocano, a quien nos es muy grato presentar nuestro saludo.

## Regreso

Hoy regresa al país procedente de Chile, don Alvaro Bonilla Lara, quien viene con el objeto de pasar algunos meses al lado de su familia. Le presentamos nuestro saludo.

## Vargas Coto enfermo

Joaquín Vargas Coto, el conocido cronista y hábil escritor, está enfermo desde hace varios días. Por su mejoría hacemos sinceros votos.

## Duelo en Guadalupe

En Guadalupe falleció antier, a la edad de 92 años, el señor don Fernando Montero Castro, persona muy querida y estimada en la localidad. Su entierro se efectuó en la mañana de ayer. A su esposa doña Ninfa Rodríguez enviamos nuestro pésame, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

**Una calvicie de veinte años curada con el ESPECIFICO BENGURIA**

Valiosa certificación de un distinguido médico Argentino

"Sr. Dr. Benguria:—Desde el día que comence el tratamiento, que data de la lectura de su reportaje respecto a las curaciones con su Especifico, he notado, y también las personas que me conocen, el aumento progresivo y constante de nuevo y abundante cabello, habiendo sido mi calvicie de veinte años atrás. Deseando recuperar lo antes posible todo el cabello que he perdido, seguiré insistiendo en el tratamiento indicado por Ud. Deseando obtenga muchos éxitos como el mío, saludo a Ud. atentamente.

(firmado) DOMINGO GELARDI" m. d.

Así como en Buenos Aires, el ESPECIFICO BENGURIA ha triunfado en todas las principales capitales sobre sus similares NINGUN PRODUCTO LO IGUALA NINGUNO ES TAN EFICAZ COMO EL MIO.—Unico lugar de venta en mi oficina y residencia: HOTEL FRANCES Ave. Central, frente a la Librería Sauter y Co.

**J. Adolfo Benguria B.**  
Especialista

# Ultimas noticias de México

Continúan las economías en el Presupuesto. Vendrá una delegación obrera a Centro América

Continúa la reducción del personal de las oficinas públicas y las economías en los demás renglones del Presupuesto, de acuerdo con la política fiscal desarrollada por el Presidente. Suprimidos sobresueldos, gratificaciones, viáticos extraordinarios, etc. La Secretaría de Agricultura ha comenzado haciendo economías por más de \$ 1,500 diarios; Guerra economizará no menos de 20 a 30 millones de pesos anuales. En relación con las demás Dependencias Federales.

«Ni un peso saldrá de la Tesorería de la República, sin comprobación» declaró a los periodistas en Nueva York Alberto Mascareñas, designado Subsecretario de Hacienda. Agregó: El «Presidente Calles hame designado el camino para llevar a cabo una política económica inusitada. México alcanzará las mejores condiciones fiscales que durante cualquiera de las últimas Administraciones».

C. R. O. M. nombrará una delegación permanente integrada por prominentes líderes, para que vaya a las Repúblicas Centroamericanas a ponerse en contacto con las clases obreras, a efecto de hacer activa propaganda pro-sindicalismo, con exclusión completa de teorías radicales. La Delegación permanecerá por espacio de algunos meses en cada uno de los hermanos países.

«Todo en México háme sorprendido agradablemente; su bellísima y opulenta capital, el

desarrollo formidable de sus industrias; los grandes elementos de riqueza de que dispone; el triunfo del arte en sus diversas manifestaciones; su Teatro Nacional, en el que hace sus primeras armas, con verdadero empuje, la juventud intelectual; sus mujeres encantadoras; la calidad de sus hombres de Gobierno, de temperamento enérgico y de excelente contextura moral, y, sobre todo, el espíritu independiente y altivo de su pueblo, que revélase en todos los detalles de la vida pública y que asegura un glorioso e ilimitado porvenir a este gran país». Así expresó el Enviado Extraordinario de Nicaragua, Jerónimo Ramírez Brown, en plática que sostuvo con periodistas.

El paso más trascendente que hayan dado los empleados de Gobierno, ha sido el de haber declarado en asamblea ordinaria que celebraron, con numeroso concurso que quedan legalmente constituidos como sindicalizados y que adhieren a la Confederación Regional Obrera Mexicana. La resolución está precedida de este considerando: «Que a los empleados, cualesquiera que sean sus categorías y lugar que presten servicios, considéreseles como asalariados, ya que trabajan a sueldo y no hay razón para que se les juzgue ajenos al movimiento social que realizan las clases proletarias». En la misma sesión aprobáronse los estatutos que regirán la Sociedad.

La Secretaría de Educación ha resuelto crear el Departamento de Psico—Pedagogía.

Llevará un record minucioso del desarrollo físico, mental y pedagógico de los niños. Al efecto, estudiará en cada alumno la talla, perímetros torácicos, segmentos antropométricos, coeficientes de robustez, capacidad vital, fuerza muscular, sensibilidad y agudeza visual y auditiva, etc. usaránse los aparatos necesarios que den las «constantes» de los aparatos respiratorio y circulatorio.

El Jefe del Departamento de

Bellas Artes, Rafael Pérez Taylor, ha presentado un proyecto que, según anúnciase, cuenta con la aprobación de la Superioridad, para establecer un Concurso Permanente de Dramas y Comedias. Mensualmente premiaránse las dos mejores producciones, con \$ 300.00 cada una. Persigúese formar el verdadero teatro nacional.

Comunicase que reina gran entusiasmo en Sinaloa y Estados Noroeste, motivado por el próximo establecimiento, en

**Amortización número 3**

De las ventas al crédito del fonógrafo

**EL NUEVO EDISON**

salió favorecido el

**Número 61**

Perteneiente a James H. Jakson de Estrada

Sacó el número María Inés Quijano

Presenciaron el sorteo los señores

María Inés Quijano Juan Trejos  
Carlos Johaning Max Bermúdez

**ANUNCIESE UD. EN ESTE DIARIO**

Culiacán, del Banco Refaccionario Agrícola, que regentarán banqueros californianos, que visitaron hace poco aquella región. Girará por varios millones de pesos.

La Compañía Impulsora Mercantil, de que es Presidente Carlos Alarcón, obtuvo del Ejecutivo Federal una concesión para la construcción de caminos especiales que unirán C. Juárez y Piedras Negras con Toluca, con ramificaciones al Pacífico y al Golfo, cruzando por valles más fértiles y poblaciones más importantes. A la vez, tiene firmados contratos de irrigación con algunos Estados de la República. La empresa está mancomunada a la de colonización. Circunstancias en que actualmente encuéntrase México respecto a la corriente de buena inmigración europea que está afluyendo, son únicas en su historia, y aprovecharalas, pues sigue siendo el país virgen e inmensamente rico, sólo necesitado de hombres inteligentes y laboriosos que traigan los primeros elementos de trabajo.

Los ferrocarriles nacionales van a contar dentro de poco con abundante y magnífico equipo, todo nuevo y de las procedencias mejores que, según las informaciones que se tienen, fue adquirido en los Estados Unidos en muy buenas condiciones. El nuevo equipo consiste en locomotoras de vía ancha y angosta, furgones, jaulas, etc., siendo su importe de seis millones de pesos.

Un grupo de diputados que forman parte de distintos blo-

ques de la Cámara han presentado ante la Representación Nacional un proyecto de Ley Orgánica del artículo 4.º de la Constitución, relativo a la libertad de trabajo y su limitación. Los firmantes de la iniciativa en cuestión, exponen que en la elaboración de esa Ley han partido del principio de que el trabajo merece, cuando menos, tanta protección como el capital, y que perfectamente reconocido por los autores de todas las filiaciones económicas que el trabajo no tiene verdaderas garantías, sino cuando se apoya en una fuerte razonable y bien dirigida asociación obrera. Opinán, asimismo, que aún cuando el artículo 123 esté perfectamente reglamentado, las ventajas que con ello obtengan los trabajadores pueden venir por tierra, con apariencias de legalidad, si no se reglamenta al mismo tiempo el artículo 4.º

—Con los ceremoniales de estilo, el señor Presidente de la República, general Plutarco Elías Calles, recibió en audiencia solemne al Excmo. señor Comendador Gino Machiolo Vivalva, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia en México, quien puso en manos de nuestro Primer Magistrado la carta autógrafa de S. M. Víctor Manuel III, que lo acredita con ese cargo, Cambió áreose interesantes discursos de amistad y concordia, terminando el general Calles el suyo con esta frase: «México siempre estará dispuesto a recibir una corriente inmigratoria de trabajadores italianos», que encontrarán un fecundo campo en nuestro país para desarrollar sus actividades».

NOTA EDITORIAL

La feria internacional de Lausanne

Mediante la detallada información que se da en este mismo número, podrán nuestros lectores y el público costarricense cerciorarse de la importancia práctica que tiene para el país el concurso de todos nuestros agricultores e industriales con el objeto de asegurar el éxito de las exhibiciones de Costa Rica en la feria internacional próxima a celebrarse en Lausanne (Suiza) y en la organización de las cuales se ocupa ya activamente con el carácter de Comisionado Oficial el experto caballero don Teodoro Mangel.

Muchos de los empresarios nativos, tal vez de los más llamados a prestar cooperación decidida a proyectos de esta clase, se muestran rebacios o escépticos ante el llamamiento que se les hace para que den su contingente y ello es uno de tantos aspectos de la falta de verdadero civismo que se observa en el país.

Lo curioso de esas actitudes reticentes es que quienes las acostumbra de un modo sistemático y con ridículo olimpismo, se suponen hombres prácticos y avisados, ajenos a entusiasmos efímeros o a infecundas propagandas, ya que todo según su propio juicio, pueden confiarlo a su iniciativa, de la cual están seguros de derivar en sus negocios los resultados más felices, sin necesidad de contar con la ayuda de los demás, así como les desagrada que los demás cuenten con el auxilio suyo para promover sus intereses o los de la patria, suma y compendio de los intereses ciudadanos.

Pero esto es sencillamente un error, pues exposiciones de carácter internacional como la que se inaugurará en junio entrante en Lausanne, tienden ante todo a abrir nuevos mercados a los productos de la tierra y de la actividad humana, a ampliar y fomentar el intercambio mercantil, y como esto implica una intensificación de la demanda, claro es que el influjo de esos certámenes en el régimen de las cotizaciones es poderoso y que el alza de precios que se opera a la larga en las materias primas y artículos que mejor se acreditan, aprovecha no sólo a los expositores sino también a los connacionales, no sólo a los individuos concurrentes sino a sus Estados y en esta obra de beneficio personal y general lo lógico es que colaboren quizá no tanto los idealistas como precisamente los "grandes prácticos" que se enfurruñan cuando un comisionado, como el Sr. Mangel, por ejemplo, les solicita su apoyo equitativo para llamar la atención en la feria de Lausanne hacia los productos de Costa Rica, que tan necesitados están de propaganda en Europa, como seguros pueden estar sus cosecheros industriales del éxito que obtendrán a la par de los de otros países.

Es de esperarse que nuestros finqueros y empresarios atenderán las excitativas que el señor Mangel les hace para exhibir el fruto de sus actividades en la gran exposición suiza y que muy pronto podamos dar, como es nuestro deseo, una lista completa de los costarricenses y extranjeros residentes en el país y que dedican sus esfuerzos a la agricultura y a las industrias, como cooperadores de la obra de difusión que se intenta y sobre la cual tantas esperanzas puede fundar la riqueza pública de la nación.

La nueva Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

En la tarde del lunes se efectuó la reunión de instalación de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, nombrándose la nueva directiva que ha de fungir durante el año de 1925 y la cual fué electa por libre votación el domingo pasado.

Fue reelecto para Presidente el Dr. don Francisco A. Segreda, por el voto unánime de sus compañeros de Directiva; para Secretario don Juan Arias Romero; y para Tesorero don Alberto Aragón Ramírez a quien se dió un voto de confianza por su mejor labor en beneficio de la Sociedad.

Abogados Consultores y Directores fueron nombrados el Lic. don Everardo Gómez y el Lic. don Tomás Fernández Bolandí; Médicos y Directores, el Dr. don Francisco A. Segreda, y el Dr. don José María Barrionuevo; Directores Proprietarios don Antonio Portugués Solano y Lic. don Manuel Sáenz Cordero Directores suplentes don Alejandro Salazar Ureña, don Ricardo Rodríguez Corderón y don Manuel Madrigal Quesada.

Eiscales don José María Casas Fracta y don Marco Tulio Carrión A.

Las reuniones de Directiva tendrán lugar los lunes a las cinco de la tarde en el local de la Tesorería.

Abuso censurable

El Sábado 10 del corriente se exhibió en el Teatro Constructora, en las tardes de 7 1/2 y 8 1/2 de la noche, la película (De la senda de la inocencia).

Película altamente moral y magnífica, y no obstante dió lugar, a que algunos sujetos sin pizca de educación, e soltaron allí a hablar sandeces y barbaridades ante señoras, señoritas y niños. Por tanto, llamo muy seriamente la atención al empresario de dicho Teatro y particularmente al censor de Teatros, para que estas inmoralidades no se vuelban a repetir.

Labores Parlamentarias

Por unanimidad de votos se acepta una interpelación del Dip. Cortés al señor Ministro de Hacienda

En el debate de la ley de accidentes del trabajo se votó el seguro obrero como obligatorio para los patronos

A las 15 horas se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Volio.

Asistieron: Ortiz y Fonseca, Secretarios; León Herrera, Valenciano, Licdo. Cortés, Lic. Coto F., Pinto, Rivera, Quirós, Lic. Picado, Pbro. González, Zamora, Samuel González, Castro F., Maroto, Aguilar, Fernández Santiago, Odio, Trejos, Briceño, Cordero, García Aragón, Leiva, Gerardo González, Horacio Acosta, León Fernández, Chaves, Ortiz Odio, Volio, Lobo, Arias, Ortiz J. J., Rodríguez.

Aprobada el acta anterior.

De una comisión

Quirós. Da cuenta de haber llevado la comisión de darle el pésame al compañero don Leonidas Rojas quien se mostró muy agradecido.

Molinos y cañerías

Bonilla. Conforme al decreto N.º 31 del 17 de diciembre, pídesese traigan a la vista los proyectos para la compra de molinos que provean de agua a diferentes pueblos de Guanacaste, y estudio de las cañerías de Bagaces.

Terrenos

Volio. También deseo se traiga a la vista el proyecto sobre los terrenos de la Punta (Puntarenas).

Picado Como miembro de la comisión respectiva da una explicación.

Odio. Aclara un concepto.

Presidente. El documento, según el Oficial Mayor, se encuentra en el Ministerio de Gobernación.

Formas de Decreto

Leídas varias formas de decreto fueron aprobadas sin discusión.

Ampliación del Presupuesto

Fué leído un proyecto de la Secretaría de Gobernación para ampliar el Presupuesto de la Cartera de Fomento en C. 32.600 (Obras Públicas).

Lic. Cortés. Este año, conforme a un decreto, se acordó señalar la suma de C. 250.000 para auxiliar a las provincias de San José, Heredia y Alajuela damnificadas con los terremotos de marzo. Esa suma no ha llegado a Alajuela. Desconozco los motivos. No me guía en este en asunto ningún interés local ni fin torcido.

Deseo se interpele al Ministro de Hacienda.

Con los cien mil colones que le corresponden a Alajuela debe reconstruirse el Palacio que está en pésimo estado. Ese edificio presta grandes servicios a diferentes oficinas. Los edificios públicos no son de una localidad. Son de la República.

Hago moción para interpelar al Ministro de Hacienda y excitarlo a llevar a cabo la idea de reconstrucción de ese edificio.

Ortiz Jorge. Decididamente apoya la moción del Rep. Cortés. Pídesese apruebe por unanimidad.

Arias. Está conforme con la interpelación, pero debe hacerse general. De-

be saberse porqué no se ha ejecutado la ley en toda su extensión.

Cortés. Acepta la ampliación del señor Arias.

Aprobada por unanimidad.

Segundo debate

Presidente. En segundo debate el proyecto para mejorar el Presidio de San Lucas.

Ortiz Odio. Debe excitarse al Gobierno para que mejore como se pueda la la cárcel de Varones que en pésimo estado.

Se aprueba el proyecto en segundo debate.

Venta de un edificio

En segundo debate se aprobó el proyecto para vender el edificio escolar "Juan Rafael Mora".

Aumento a los empleados del Registro

En tercer debate se aprobó el proyecto para aumentar el Presupuesto del Registro Público (sueldos de empleados)

Presidente. En discusión detallada.

Trejos. Hace moción para aumentar los sueldos del oficial Mayor a C. 425 y el del archivero a C. 275.

Aprobada.

Presidente. Se aprueba el proyecto.

Arias. Considera que en este proyecto se cometen injusticias, pues hay otros departamentos que están en las mismas condiciones; Asimismo piensa que debe buscarse el modo de darle fondos al Ejecutivo. Propone se invite al Ejecutivo a que ponga en vigencia el proyecto de impuesto sobre la Renta.

Un proyecto

León Fernández desea se traiga a la discusión el proyecto de la construcción de la carretera de Poas a Alajuela.

Presidente. de acuerdo.

Reforma del Arto. 151 de la Ley de Sociedades Comerciales

Continuó la discusión del inciso V. del artículo 151 de la ley de Sociedades Comerciales.

El Presidente hizo una explicación leyendo la moción del Rep. Arias con un agregado del Rep. Odio.

Se promovió un debate entre los señores Arias y Leiva aprobándose la moción del primero.

Y definitivamente se aprobó la ley.

Ley de Accidentes de trabajo

Presidente. Refresca la memoria.

La discusión quedó pendiente en el capítulo V, artículo 54 (Del Seguro). Moción del Rep. Volio para considerar como obligatorio el seguro de parte del patrono.

Se promueve un debate entre los señores Volio, Quirós, Arias, Presidente, Fonseca Zúñiga, Arias Chaves y Pinto aprobándose la moción Volio.

Enseguida se aprobó el Art. 56 a moción del Rep. Chaves fue suprimido.

Continuó el debate suspendiéndose la discusión.

A las 17 horas se levantó la sesión.

Fallece una anciana en la miseria despues de haber vivido en la opulencia

Los contrastes de la vida. En la mañana de ayer presenciarnos el entierro de los restos de una anciana llamada Juana Montealegre Esquivel, de 84 años de edad, quien falleció en poder de las buenas gentes de la vecindad que le prestaban auxilios en los últimos meses, debido a su miseria.

La señora Montealegre Esquivel fué hija de don Marcelino Montealegre y D.ª Nicolasa Esquivel, personas pudientes allá en los años en que gobernaba Carrillo, según declaración que diera en sus conversaciones la anciana.

En el hogar Montealegre Esquivel hubo siete hijos, y todos adquirieron una regular fortuna, la cual se esfumó rápidamente por malos manejos de algunos abogados de la época y pésimos negocios de los que

dirigían a los herederos.

La señora Montealegre Esquivel fué la única que permaneció soltera, y las circunstancias la obligaron a separarse de sus sobrinos que jamás la miraron ni la favorecieron. Ultimamente ya no sobrevivía de toda la descendencia más que ella, quien vivía de la caridad pública, sola, sin parientes ni amigos, pues todos habían muerto.

A pesar de las dificultades, privaciones y miserias que pasaba la señora, y de su avanzada edad, no quería morir; se le veía en las calles, harapienta, sucia, extendiendo la mano a la caridad de los transeuntes, para recibir la dádiva, después de haber sido rica y pudiente y de haber vivido en la holgura.

Paz a sus restos.

Las bodas de ayer

Ayer en la mañana se verificaron dos bodas en la Oficina de Detectives.

Los contrayentes son muy jóvenes. Uno de los esposos lloraba amargamente "su desgracia".

Lo compadecemos: Eso de casarse en estos dorados tiempos no es cajeta.

La bomba sin choufer

Ha renunciado el choufer de la bomba Knox, señor Maduro, a causa de la mala retribución de que disputaba, y se ha presentado una dificultad pues él es casi el único que conoce debidamente el mecanismo del vehículo.

De este modo si hay un incendio tendrán que llevar la bomba con buyes.

El hogar de Mr. y Mrs. W. Watt

En la alborada de ayer el estimable hogar del señor Administrador del Royal Bank of Canada, Mr. W. Watt y su señora esposa, fue engalanado con el nacimiento de un hermoso y robusto varón, lo cual les ha llenado de alegría.

Muy grato es para nosotros al llevar al conocimiento de la Colonia Anglo Americana y de nuestra sociedad, la noticia que tanto regocija a este hogar, congratular a los padres del recién nacido, deseando para éste todo género de ventura.

SUSCRIBASE A ESTE DIARIO

**Dr. HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO  
De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oidos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA  
De 10 a 11.30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades

**NICOLAS MONTERO**  
CONSTRUCTOR

Edificios de toda clase  
Teléfono 778

# Las ventajas que obtendrá Costa Rica con la Exposición de Lausana

## Una entrevista con el Delegado de nuestro país don Teodoro H. Mangel

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado, ligeramente, de la exposición de Lausana, Suiza, en la cual tomará participación Costa Rica gracias a los nobles y desinteresados esfuerzos de don Teodoro H. Mangel quien nos representará en ella como delegado de la República.

Deseosos de ocuparnos más detenidamente, como se lo merece, de esta exposición que traerá grandes ventajas para el país, por las razones que luego exponemos, resolvimos visitar ayer al señor Mangel, en el Edificio Metálico, lugar escogido como oficina central e informativa, con el objeto de recoger los datos que ahora gustosos ofrecemos a nuestros lectores, sobre todo a los agricultores, comerciantes e industriales, para que se den una idea de lo que esa exposición significará para el país en general y para sus intereses privados, en particular.

El señor Mangel nos recibió con esa amabilidad que tanto lo caracteriza, proporcionándonos toda clase de datos para la información que ahora ofrecemos a nuestros lectores y que ampliaremos en lo sucesivo.

### La exposición de Lausana

La Exposición de Lausana (Suiza) tiene por objeto dar a conocer toda clase de artículos industriales y de productos agrícolas del mundo entero, con el objeto de estimular a los que elaboran los primeros y cultivan los segundos, fomentando de esta manera las industrias y la agricultura, base de la riqueza nacional.

La Cámara de Comercio de Lausana es la encargada de organizar esta exposición y con tan laudable propósito se ha dirigido a los países extranjeros pidiendo su cooperación con el envío de productos que deseen darse a conocer y de Representantes que se interesen por su propaganda, suministrando a los interesados toda clase de datos que se les solicite con relación a los mismos.

En ese sentido la Cámara de Comercio de Lausana se dirigió a nuestro país y éste, interesado en dar a conocer sus productos, envió un delegado

especial el señor Mangel, correspondiendo de esta manera a los deseos de los miembros organizadores de esa exposición que revistirá especial interés para estos pequeños países que son tan poco conocidos en el exterior.

### Las ventajas que sacará Costa Rica con esta exposición

Costa Rica enviará a esta exposición principalmente café y cacao que aquí se producen de magnífica calidad, como bien es sabido.

En Suiza no es conocido el café de Costa Rica, nos dijo el señor Mangel, y conviene que se conozca no sólo para abrir un nuevo mercado a ese artículo en este país, sino también a los demás que concurrirán a dicha exposición y en donde tampoco sea conocido.

Siendo el café el producto que más se cultiva en el país y que constituye la base de la riqueza nacional, debe hacerse bastante propaganda en el exterior, y ninguna oportunidad más propicia para ello que la que ofrece ahora la Exposición de Lausana, oportunidad que no debemos despreciar los costarricenses.

Suiza es el país que vende más chocolate en el mundo. Por lo tanto debe darse a conocer allí el cacao de Costa Rica, que también goza de buena fama.

Lo mismo ocurrirá con los demás productos nacionales.

Las ventajas, pues, que para el país traerá la exhibición de sus productos en la Exposición de Lausana son considerables. Por tal motivo los costarricenses deben prestarle toda la atención debida, contribuyendo a que el país envíe la mayor cantidad posible de sus productos para que éstos sean bien conocidos en el exterior, abriéndoles de esta manera nuevos mercados que contribuirán a aumentar su producción y a mejorar su valor.

### Productos nacionales que pueden ser exhibidos en la Exposición

Los siguientes productos nacionales, pueden ser exhibidos en la Feria de Lausana:

Plantas sacaríferas, plantas y semillas oleaginosas, café, cacao, chocolate, manzanilla, azúcar, gomas alimenticias, semillas, aceites, comestibles, cacao maní, conservas.

Téxtiles, algodón, balsa, lana, fibras, ramié, álces, fibras de palma, sedas, plantas oleaginosas de palma semillas y aceites no comestibles, aceite de palma, plantas taninosas, plantas tintoria es medicinales y farmacéuticas.

Cueros, cueros y pieles. Crines, sedas y pelos.

Plumas; carey.

Frutas frescas y secas: bananos, tamarindo, nances, chan, marañones.

Vinos, licores, jaleas, jarabes, jugos de fruta hechos con productos del país.

Harina de banano, cáscaras secas, mieles de abeja y de jicote.

Cáscaras: copal, corozo, hule, gomas industriales.

Plantas, raíces, semillas y hojas para la herboristería, la tintura la fabricación del papel, de aceite etc.

Tabaco bruto, esencia, semilla, cigarros, puros, etc.

Materia prima para la perfumería.

Maderas de construcción, de ebanistería, de tintura, de materias taninas, oloríferas, resinosas, maderas especiales.

Productos del subsuelo. Artes e industrias nacionales.

### Sobre el envío de café

Para la mejor presentación del café las muestras deben ser así:

1. 3 Kgs. café de caracolillo, escogido a mano.

3 Kgs. café de 1a. clase escogido a mano.

3 Kgs. café de 2a. clase escogido a mano.

3 Kgs. 3a. clase escogido la mano.

Este café debe ir en saquitos de tela con la marca del productor o exportador y la clase del café, los 4 sacos en uno de gancho.

2º Los datos estadísticos siguientes: nombre de las fincas.

¿Cuántas hectáreas hay en producción?

Importe en fanegas de la cosecha de 1923|24.

Exportación en sacos de la cosecha 1923|24.

3º. Fotografías personales, casa particular, beneficio, fincas, etc.

4º. Marca de exportación.

### Sobre el envío de cacao

5 Kgs. de cada clase con la marca del productor o exportador y los mismos requisitos del café.

### Advertencia que hace a los exhibidores el señor Mangel

En cuanto a los sacos de café y de cacao suscritos y destinados a ser vendidos en Lausana para sufragar los gastos de recolección, envío, fletes, exhibición de los mismos, etc., lo mismo que las suscripciones en dinero efectivo, éstos se recibirán únicamente cuando, después de conocer el número aproximado de exhibidores y el importe de las suscripciones, se convocará a una Junta General de Exhibidores en la cual el Delegado dará cuenta de sus gestiones y se nombrará el comité respectivo, con la valiosa cooperación del cual, se discutirán los medios adecuados para llevar a cabo con el mayor lucimiento posible la representación de Costa Rica a la Feria de Lausana.

### El Delegado por Costa Rica

Don Teodoro H. Mangel, bien conocido en Costa Rica por su espíritu emprendedor, por su dedicación al trabajo y, sobre todo, por el amor que tiene por Costa Rica, su segunda patria, será el Delegado de nuestro país en la Exposición de Lausana.

El señor Mangel ha llevado, en otras oportunidades, igual representación, de Guatemala a exposiciones como la presente, habiendo hecho una labor muy meritoria en pro del país que representaba. Esta circunstancia y el conocimiento cabal que tiene de nuestro país, harán de él un Delegado que sabrá hacer honor a su representación, contribuyendo, por los medios que estén a su alcance, a dar a conocer nuestros productos nacionales y suministrando a los interesados los datos que le soliciten acerca de ellos y de nuestro país.

El día de la apertura de la exposición—nos dijo el señor Mangel—distribuiré entre los concurrentes no menos de 5000 saquitos con muestras de nuestro café y en el local designado a Costa Rica hará servir, gratuitamente, una tasa del mismo a los visitantes para que puedan apreciar su calidad y aroma que tan justa fama le ha valido en el mundo.

### Lo que le costará al país la exhibición de sus productos en la Feria de Lausana

Para que nuestros lectores puedan apreciar la diferencia, damos, como un dato informativo, lo que Costa Rica tuvo que desembolsar cuando se hizo representar en la exposición de Chicago de 1893. Entonces gastó la suma de 200,000 pesos fuertes equivalentes hoy día a \$600,000.

En la de Lausana el Estado contribuirá sólo con el pasaje de ida y vuelta del Delegado y los gastos de propaganda que se hagan por medio de publicaciones que se editen en la Imprenta Nacional.

Los agricultores, por aparte, ayudarán con un saco de café; hasta por cada mil sacos que produzcan o exporten de esos productos y cinco dólares por cada saco que suscriban.

El señor Mangel durará en su propaganda nueve meses o, sea los que invertirá desde que la comenzó hasta su regreso al país. La exposición se abrirá el 27 de junio y se cerrará el 12 de julio del año en curso.

### Lo que nos dijo el señor Mangel al terminar nuestra visita

He encontrado la más franca acogida entre los agricultores, industriales, etc.—nos dijo el señor Mangel—y todos se muestran muy solícitos en ayudarme a llevar a buen término la exhibición de nuestros productos en la feria de Lausanne. Pero hasta la fecha son muy contados los que han remitido sus muestras.

Esta tardanza —agregó— demorará también mi viaje y me acarreará no pocas dificultades en la organización del

catálogo de esos productos que tengo que hacer aquí. Conviene a los intereses que se han puesto bajo mi cuidado que ese viaje se efectúe a más tardar en abril para tener tiempo de hacer los preparativos del caso en el local designado para la Feria en Lausanne y dar a conocer directamente a las casas y personas interesadas los productos nuestros que se van a exhibir para que la campaña de propaganda no se limite solamente a la exposición sino que sea de esta manera más amplia y efectiva.

Los que deseen enviar sus productos a dicha feria deben, pues hacerlo lo más pronto posible para subsanar las dificultades apuntadas y expedir el viaje del señor Mangel a la tierra de Guillermo Tell.

### Los que han mandado sus muestras hasta la fecha

Oportunamente nos dijo el señor Mangel, se publicará la lista de las personas que han mandado sus muestras y la suma recogida.

Hasta la fecha se han recogido cincuenta quintales de café y diez de cacao, y se han recogido trescientos ochenta dólares.

### Para terminar

La impresión que tenemos de la Feria de Lausana, por los beneficios incalculables que de ella sacará el país en no lejana fecha, no puede ser más favorable y por ello excitamos a los agricultores, industriales y demás personas interesadas en dar a conocer los productos del país en el exterior a que le presten todo su apoyo al señor Mangel, pero de una manera práctica, a fin de que nuestra participación en dicha Feria sea lo más lucida posible y que el país saque de ella buenas ventajas, como no dudamos las obtendrá.

Felicitemos a don Teodoro Mangel por el buen éxito que va obteniendo en su campaña de propaganda en nuestro país en pro de la Exposición de Lausanne y le auguramos un o mayor en los resultados prácticos que persigue en bien del fomento y de la riqueza nacionales.

# Ya llegaron

# Repuestos FORD

## J. P. Arango & Co.

## La velada a beneficio del Asilo de Ancianos de Cartago

Con una buena concurrencia se llevó a cabo la velada que a beneficio del Asilo de Ancianos de Cartago se organizó para el domingo último en el Teatro Nacional.

Muy feliz estuvo en su discurso la Srta. Alicia Jiménez Acosta. El cuadro plástico representando a San Vicente de Paúl fué muy aplaudido lo mismo que las ejecuciones de la estudiantina integrada por las señoritas Solange, Angela, Consuelo y Pacífica Zelaya.

Muy aplaudido estuvo el monólogo "Desde Melilla hasta el Cielo por un soldado español", y la selección para canto de Becucci por la señora Julia Padilla de Cecchi mereció también una salva de aplausos por la fiel interpretación que hizo de ella.

Uno de los números que más cautivó la atención del público fué el cuadro plástico en que tomaron parte las bellas damitas Lily Rohmoseer Hilda Ulloa, Hortensia Bcheverría, Margarita Escalante, Adelia Hernández, Margarita Guardia, Rosalía Escalante,

Anita Ulloa, Margarita Segreda, Carmen Ulloa, y Lily Segreda. También fué muy gustado el de María Magdalena que representó la señorita Hilda Ulloa.

Los números de música a cargo de las señoritas Lindo y Zelaya, así como el solo de canto de la señorita María Isabel Golcher merecieron una entusiasta ovación por la propiedad con que fueron interpretados.

Felicitemos a los organizadores de esa preciosa velada lo mismo que a los que en ella tomaron parte por el éxito brillante con que coronaron su esfuerzo en pro de una institución de beneficencia que cuenta con las simpatías de todos los costarricenses quienes no dudamos continuarán prestándole su más decidido apoyo ya que se trata de una obra de caridad que buena falta hace en el país y con la cual se desea proteger a la ancianidad menesterosa que hoy carece de un abrigo en donde guarecerse y de un pedazo de pan que mitigue su hambre.

## Producto general del turno homenaje a María Auxiliadora distribuido por localidades

Mata Redonda	3,689.25
Uruca (a más de 9 carretadas de materiales)	295.50
Escasú > > > 20 > > >	295.20
Hatillo > > > 28 > > >	146.65
Pavas	40.00
Áserri > > > 3 > > > y lotería	48.20
El Carmen	1,042.30
La Merced	1,414.00
La Soledad	1,578.50
La Dolorosa	1,050.00
Heredia (a más de tren expreso, lotería y rifas)	342.40
S. Rafael Heredia a más > > >	17.00
Barba > > > > > >	50.00
S. Pablo > > > > > >	6.00
S. Isidro	28.50
Cartago	458.05
S. Rafael de Oreamuno	40.00
Sta. Ana (a más de lotería y obsequios)	10.00
Grecia	202.25
Atenas	31.00
Poás	42.00
S. Ramón (a más de lotería)	100.00
Limón	45.80
La rifa de mil colones iniciada por doña Silvanita de Umaña que produjo	3,450.00

Los números de la rifa fueron colocados en las ciudades de San José y Cartago y por la bondad de los R. R. Señores Curas Parrócos y otras buenas personas en las siguientes ciudades y villas: Heredia, Santo Domingo, San Juan de Tibás, San Vicente de Moravia, San Isidro de Coronado, Áserri, Alajuelita, Sta. Ana y San Ramón.

Hubo además donativos en obsequios y dinero de personas que aman; "No sepa la izquierda lo que hace la derecha". De manera que el producto total del Turno Homenaje a M<sup>a</sup> Auxiliadora, alcanzó la suma de ₡15,000 (Quince mil colones) suma inesperada y halagadora pues revela, junto con el amor de los costarricenses a la Virgen, su profunda admiración y aprecio por las Obras, aún incipientes de don Bosco.

El Comité Central y las Juntas provinciales y Cantonales, rinden las más expresivas gracias a cuantas personas cooperan moral y materialmente para conseguir un éxito de sus labores desinteresadas que tanto honra a nuestra Patria.

Pero quienes se sienten abrumadas por una deuda de gratitud inmensa son las R. R. Hermanas Salesianas, Hijas de María Auxiliadora, las que conmovidas ante el espectáculo de una manifestación tan solemne de estimación por su humilde obra, rindiendo las gracias más efusivas a tantos y tan generosos cooperadores y en primer término a los dignísimos miembros del Clero Nacional, se comprometen a un eterno agradecimiento, especialmente rogando por todos juntos con sus alumnas a la Excelsa Auxiliadora de los Cristianos.

### LÁ DIRECTIVA DE LAS COOPERADORAS

Rosalía de Lindo, Presidenta; Victoria de Terán, Vice Presidenta; Livia Alvarado, Tesorera; Enriqueta Velázquez, Secretaria.

## Ha causado profundo malestar en Puntarenas una resolución del Poder Ejecutivo que perjudica los intereses de aquella comunidad

Ta es del conocimiento público que la cuestión habida entre la Municipalidad de Esparta y el Lic. don Alberto Echandi sobre la concesión que a este empresario hiciera otra Municipalidad de otro tiempo y del mismo cantón, para pasar los alambres conductores de energía eléctrica por esa localidad, que vienen desde la planta de San Ramón hasta nuestro puerto, ha sido desfavorablemente resuelta para el Sr. Echandi, y por consiguiente, para los intereses de Puntarenas.

Parece increíble que de esa manera el Gobierno del Lic. Jiménez correspondiente a los hijos de Puntarenas, que tan solícitos y tan esperanzados lucharon por llevarlo al Poder.

Con la resolución del Ejecutivo no es al empresario señor don Alberto Echandi a quien se perjudica, sino a Puntarenas, cuyas actividades esperan la energía eléctrica para dar empuje a sus industrias.—Además, con la mayor energía eléctrica se trataba de mejorar el alumbrado total de la ciudad, que por ahora es deficiente.

Era preciso complacer al amigo político sin importarle—al Gobierno—un ardirite los intereses de nuestro puerto.

Los daños que la resolución referida, causa son muchos.

El carro del progreso de Puntarenas ha encontrado un enorme pedregón que obstaculiza su progreso. Todas nuestras fábricas y talleres que esperaban la renovación y el mayor auge de sus empresas han debido aplazar para otro período más propicio sus anhelos de progreso.

Bien merecida tiene Puntarenas esta recompensa; a pesar del conocimiento que del Lic. Jiménez tenía por sus cumplidas promesas de otra época, acudió en masa a depositar su voto para llevarlo a la Presidencia de la República.

Quiera el cielo que en el porvenir nuestro pueblo no se deslumbrase ante vanas promesas y cariños no sentidos.

Con todo, el Empresario señor Echandi no se desaliente ante el tropiezo; agotada la vía administrativa recurrirá a la judicial, sin que el resultado de sus empeños le estorbe para buscar otro camino por donde pasar los alambres.

Para bien de Puntarenas especialmente y para el señor Echandi, deseamos que la obra se lleve a feliz término. (De "El Viajero" de Puntarenas)



**Insuperable por comodidad y estilo correcto**

Un cuello IDE, atractivo y elegante, contribuirá bastante a darle una apariencia de distinción aun cuando lleva un vestido modesto.

**CUELLOS**



Geo. P. Ide & Co. Inc., Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.  
Agentes para Costa Rica  
INTERNATIONAL AGENCIES  
Saaso Hermanos  
Apartado 186 San José, C. R.

## Suscribase a La Opinión

**LIBRERIA ESPAÑOLA de María V. de Lines**

Ofrece a su clientela las siguientes novedades:

- La ciencia misteriosa de los Faraones, 1 tomo ₡4.50
- Enferma de Amor, (novela), 1 tomo... ₡3.00
- La humanidad prehistórica, 1 tomo... ₡9.00
- La tierra antes de la historia, 1 tomo... ₡9.00
- La vuelta al mundo de un novelista, 2 tomos... ₡10.00
- Al volver, (novela)... 1 tomo... ₡3.25
- Hace falta un muchacho... 1 tomo... ₡3.50
- Nerón por Emilio Castelar 3 tomos... ₡22.50
- Historia de los Griegos, por Duruy 3 tomos... ₡22.50
- Historia de los Romanos, por Duruy, 2 tomos... ₡40.00
- Juventud de Enrique IV... 8 tomos... ₡10.00
- La malicia de las Acacias, (novela), 1 tomo... ₡5.00
- La novela, "Rosa", cada tomo... ₡1.00
- La novela de la Noche, cada tomo... ₡0.70
- Radiotelefonía Práctica... ₡5.00

No olvide que en su verano le es indispensable la lectura

**N. G. I.**

**VAYA A ITALIA CON UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO**

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, alrededor del día 27 de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida de Cristóbal, será la del

**S. S. "NAPOLI"**

sobre el 27 de Enero, 1925 y los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible.

Para mayores informes diríjense a:

**R. E. SMYTH & Co.**  
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

**ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA**

**INDUSTRIA FRANCESA**  
Sucursales en Cartago y Heredia

**Llegaron máquinas de sumar**

**BURROUGHS**

**Arthur Savage & Co, Ltd**



**Con Stacomb la gentil melena o la ondulante cabellera se rinden a la Moda**

El prurito femenino de estar siempre al día en cuestiones de estilo se ve contrariado a veces por la rebeldía del cabello que rehúsa amoldarse a las exigencias de la Moda. Stacomb, la crema opalina, ha venido a salvar la situación suministrando el medio de que el cabello se mantenga imperturbable donde se le coloque, aun después de haberse lavado la cabeza.

Una aplicación de esta crema, después de frotada en las palmas de las manos, torna el cabello dócil y manejable, además de hermoso y atractivo. Stacomb puede obtenerse en tubos y pomos en farmacias y perfumerías Pruebalo.

**Stacomb**  
CONSERVA PEINADO EL CABELLO

**Oferta Gratis**

Standard Laboratories, Inc.,  
West 18th Street, New York E. U. A.  
Envíenme Gratis una muestra de Stacomb

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Ciudad y País \_\_\_\_\_



IMITADA POR TODOS | **CERVEZA TRAUBE** | IGUALADA Por NINGUNO

# Algunas ilusiones en derecho internacional

Los estudios del jurista norteamericano John Bassett Moore sobre contrabando de guerra, arbitraje, reglas relativas a la guerra aérea y al empleo de las comunicaciones radiotelegráficas, examinados por el internacionalista Manuel de Oliveira Lima

El señor Bassett Moore, uno de los más conocidos entre los juristas norteamericanos, miembro de la Corte Permanente de Justicia Internacional y autor de tratados de derecho de gentes y digestos de arbitraje conocidos y apreciados por los especialistas y por los estudiosos de este ramo de los conocimientos humanos, acaba de reunir en volumen varios ensayos y discursos que versan sobre contrabando de guerra, arbitrajes, reglas relativas a la guerra aérea y al empleo de comunicaciones radiotelegráficas y otros asuntos, todos ellos de carácter jurídico. Le dió por título el del primero de esos ensayos: "Derecho internacional y algunas ilusiones corrientes". Estas ilusiones son, según dice, peligrosas y consisten principalmente, derivándose de una condición por él calificada de psicopatológica, en que la humanidad cambió en cuanto a los motivos, intereses y ambiciones que sobre ella actúan, habiendo roto el mundo con el pasado, y en que no vale la pena formular reglas y remedios para mejorar este estado de cosas, esto es, para fomentar la civilización, si tales principios son formulados para no ser aplicados.

Escribe el señor Bassett Moore que la influencia combinada de esos dos conceptos, el uno negativo hasta el punto de ser demoleedor y el otro de una melancolía que llega a la desesperación, engendra para con el derecho internacional una desconsideración que, en verdad, constituye una amenaza de las más serias para el futuro de la humanidad. La culpa de esa desconsideración la tiene el propio derecho, que no se hizo respetar cuando fué violado por todos los que tenían obligación de respetarlo. El autor puede argumentar en el sentido de abonar las ilusiones que señala diciendo, por ejemplo, que la última guerra no apeló más a los recursos nacionales de cada país, en lo que se refiere a gente y a material que las guerras anteriores, guardando, por supuesto, las proporciones.

Es un hecho que Francia perdió entre muertos en combate o de sus heridas, desaparecidos o inutilizados para el trabajo, el 6 por ciento de su población (2.260.000 hom res), pero la población del Palatinado, devastado por los franceses en 1648, disminuyó de 500.000 a 48.000, es decir, en 90 por ciento.

La guerra de Treinta Años redujo la población alemana de 17 a 4 millones. En la antigüedad ocurría otro tanto. En Alemania fueron movilizadas 11 millones de combatientes en una población de más de 60.000.000; pero en las campañas contra Aníbal, Roma movilizó el 30 por ciento de su población masculina. Todo esto es verdad, y verdad también que los salmos hebreos bendicen a los que matan a los niños, despedazándolos contra las piedras, pero no por eso es menos cierto que la última guerra representó el desvío más completo de la orientación que el derecho internacional estaba siguiendo bajo el impulso de sus reales fundadores del siglo XVII, a quienes el señor Bassett Moore trata de "jefes de una sublevación moral, apóstoles de un nuevo credo, intérpretes de una convicción creciente de que los procesos de extirpación son tan impracticables como brutales".

## Principios violados

Toda nuestra admiración es, en efecto, poca tratándose de hombres como Grocio, Suárez, Puffendorf, Vattel y otros grandes exponentes que modelaron el derecho internacional en los siglos XVII y XVIII. Todo su intento fué limitar la pérdida de vidas, restringir la destrucción y las confiscaciones de bienes, asegurar al comercio del mundo una libertad legítima y definitiva. ¿Qué fué lo que resultó de la última guerra? Responda quienquiera que tenga en la mente que el desenvolvimiento de las leyes de guerra «tendían» a afianzar los siguientes principios fundamentales indicados por el señor Bassett Moore:

Distinción entre combatientes y no combatientes y protección de los últimos contra daños y sufrimientos que no dependan de las operaciones militares.

Protección de la propiedad no empleada para fines militares, para permitir a las poblaciones que reanuden, en interés de la humanidad, sus ocupaciones pacíficas una vez cesada la guerra.

Abolición de la confiscación de la propiedad particular, con excepción del contrabando de guerra en el mar.

Seguridad a los neutrales de libre tráfico entre sí y, dentro de los límites necesarios, con los beligerantes.

Ocioso es recapitular cuanto se practicó en oposición con semejantes principios: las levadas de trabajadores forzados, las deportaciones, las fábricas arrasadas, las listas negras, las limitaciones de importaciones por los neutrales, la propiedad particular secuestrada, confiscada y jamás restituida. Cualquier manual de derecho o cualquiera colección de tratados demostrará que hace dos o tres siglos se procedía diversamente, restituyéndose a sus legítimos propietarios los bienes secuestrados concediéndose plazos no peñones a los negociantes de nacionalidad enemiga para liquidar sus negocios en la tierra en donde por ventura se hallasen domiciliados, estableciéndose (por lo menos teóricamente, por el órgano de la Corte Suprema de los Estados Unidos) que la confiscación es una medida ilegal y

que los acreedores particulares poseen y conservan sus derechos.

Es bien exacto que en tiempo de guerra ningún principio tiene en sí la garantía de no llegar a ser negado y atacado; pero justamente por eso es deber de los que exponen y de los que aplican la ley, de los maestros y de los jueces, demostrar que le corresponde una realidad, destruir la persuasión, que no puede dejar de estarse generalizando: de que el derecho internacional es la mayor de las ilusiones. Es natural que esté sujeto a una evolución, pero no a un retroceso. Entretanto, esto es lo que se produjo y lo que causa la situación de incertidumbre que reina en toda la esfera de la jurisprudencia internacional.

Constituía, por ejemplo, un principio admitido y reconocido que la gestión de las relaciones exteriores es uno de los atributos de la soberanía nacional. Cuando el imperio alemán se organizó en 1871, Baviera, Sajonia, reinos importantes de la confederación, conservaron cierta representación diplomática de cortesía, pero la política externa fué enteramente atribuida a la cancillería imperial. El embajador alemán hablaba tanto en nombre de Prusia como en nombre de Wurtemberg. Cuando Inglaterra anuló, en su primera modalidad sudafricana, la autonomía del Transvaal y del Estado libre de Orange, se

reservó la esfera de las relaciones exteriores. También los Estados Unidos fiscalizan los tratados eventuales de Cuba, y por eso esta república no posee una soberanía perfecta.

## La política británica

Ahora, al contrario, nos aparecen las partes componentes de la Confederación Británica—un Estado Libre como Irlanda o un Dominio como el Canadá—con derecho a representación diplomática como si fuesen Estados soberanos, teniendo solamente de común el mismo monarca. Anteriormente, empero, esas uniones personales, como la de Austria-Hungría y la de Suecia y Noruega, no daban derecho a una representación separada: había un embajador austrohúngaro y un ministro simplemente sueco. Irlanda ya aprovechó el nuevo privilegio nombrando para ministro en Washington al doctor Smiddy, y el Canadá en breve hará también uso de él.

El Canadá, empero, ya declaró no ser parte del tratado de Lausana entre el Imperio Británico y Turquía, por no haberlo firmado su propio plenipotenciario, que no figuró en las negociaciones a pedido Foreign Office, para evitar que Francia reclamase igual derecho para sus dependencias nominalmente autónomas. No hay, de hecho, razón legal para que el Canadá figure en una conferencia internacional

cuando en la misma no figura el sultán de Marruecos, cuya personalidad internacional persiste aunque no sea más que por una ficción, al paso que las firmas del representante británico, del canadiense, del australiano, etcétera, se ponen en nombre de la misma majestad. El gobierno del Reino Unido es el único internacionalmente responsable, y esa multiplicidad de firmas es al final de cuentas una cuestión puramente doméstica, que por un lado significa que, por el hecho de su participación activa en la guerra, los Dominios adquirieron el derecho de ser consultados en los asuntos de política externa, y por otro lado, que para ser reclamada su ayuda en cualquiera obligación futura asumida por el Reino Unido es menester que cada uno de los Dominios, por sí y para sí, haya admitido la participación en tales obligaciones. Se dice que los Dominios poseen un *status* internacional porque figuran separadamente como miembros de la Liga de las Naciones, lo que les confiere poderes y deberes; pero de hecho la política que ellos representan en la Liga es una política imperial modelada de común acuerdo. La habilidad inglesa consiste en que de ese modo dispone en la asamblea de cinco votos en vez de uno, del mismo modo que la habilidad norteamericana, al separarse de los aliados, consistió en asegurar para los Estados Unidos provechos sin responsabilidades.

El Imperio Británico tiende naturalmente a su disolución y en ninguna esfera es tan acentuada tal tendencia como en la esfera externa. Si el Canadá, por ejemplo, por falta de ratificación propia, desdena la ejecución de un tratado firmado por el Reino Unido, ¿quién incumbe la responsabilidad de ese estado de cosas? Internacionalmente a la Gran Bretaña; pero constitucionalmente el Canadá está en su derecho al evitarse de colaborar con ella en cualquiera crisis oriunda de las cláusulas de un tratado que el Dominio no ratificó. Y puede no haberlo ratificado por ser contrario a sus intereses privados.

No puede por eso haber una política externa imperial británica. Al Canadá sienta perfectamente la doctrina de Mon-

roe en sus dos principios cardinales. Le conviene apartarse de las complicaciones europeas de aquello que el gran jefe liberal sir Wilfrid Laurier tachaba de «militarismo europeo». Por eso el Canadá se esforzó más que ningún otro país en modificar el sentido de las obligaciones impuestas por el famoso artículo 10 del Pacto de la Liga de las Naciones. Y no sin razón, porque ya se ha dicho con acierto que más que la constante intervención en los negocios ajenos, que constituye el espíritu de la Liga, aseguraría la paz del mundo la acción, basada en una reciprocidad amistosa, de una serie de doctrinas de Monroe.

Es en extremo difícil combinar para el uso externo responsabilidades imperiales y responsabilidades parciales. O una nación las posee íntegras o no las posee. Lo demás es aumentar las ilusiones del derecho internacional. Política extranjera imperial presupone unidad imperial, no sólo de intereses sino también de sentimientos. ¿Qué significa un tratado que obliga a unas partes de la corona y no a las demás? ¿Cómo trazar la línea divisoria entre la acción diplomática en Washington del embajador británico y la del ministro del Canadá de Irlanda? ¿Qué es rigurosamente nacional y que es imperial? Nada parece más restringidamente local que un convenio comercial entre Estados Unidos y Canadá, y, sin embargo, puede afectar gravemente intereses de otras partes del Imperio. Estas cuestiones deben ser resueltas mediante una estricta conformidad entre la teoría y la práctica.

## La teoría y la práctica

John Stuart Mill, que fué profesor de lógica, decía ya que cuando la teoría y la práctica divergen, una de ellas no está en lo cierto. Y también en nombre de la lógica entiendo yo que un conflicto armado no debe traducirse en abandono del derecho, de todos los derechos. Sería adoptar entonces el punto de vista de un senador norteamericano que, en un acceso de pasión política, decía, en los comienzos de la guerra civil, que cuanto más violase el gobierno federal la Constitución tanto más merecía aprobación y alabanzas.

Una Constitución, en fin de cuentas, es hecha de palabras, y las palabras no tienen realidad. Hamilton escribía, con su elevación de vistas, que hace de él la primera figura de la organización constitucional norteamericana, que la propiedad de un extranjero es un depósito sagrado de que es fiadora la sociedad, y que su persona, aunque sea de nacionalidad enemiga, cuando esté desarmada, indefensa y sea inocente, requiere protección: negársela sería unir la cobardía a la traición.

¿Qué se practicó últimamente de acuerdo con tales palabras? ¡Ay de la lógica! Se proclama que dos reglas esenciales deben guiar a las naciones en el capítulo de las guerras: no destruir vidas de no combatientes y evitar sufrimiento innecesario en la destrucción de combatientes. ¿No sería más lógico acabar con las guerras? ¿No sería esto extirpar el mal por la raíz? Entretanto se sigue denunciando a los pacifistas como enemigos del bien público.

**FERIA INTERNACIONAL DE LAUSANNE**  
Indicaciones a los Exhibidores de cacao

Un saco de manta conteniendo 5 Kgs. de Cacao con la marca del Productor o Exportador

Los datos estadísticos que desean dar sobre sus fincas, producción y Exportación

Las fotografías personales, de su casa particular, Fincas y Beneficios

MUESTRAS, se les agradecería las mandarían a la mayor brevedad para principiar a elaborar el catálogo correspondiente

**TEODORO H MANGEL**  
Delegado

**CACAO MOLIDO**  
**Q. H.**  
**- SUPERIOR CALIDAD -**  
Fábrica situada 50 varas al Este  
Botica La Dolorosa  
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

**Rómulo Artavia**  
Agente exclusivo de la Herring (Hall Marvin Safe Co.)  
Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales, y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.  
Teléfono 1058 San José Costa Rica Apartado 653

**POMIDORO**  
EXTRACTO DE TOMATE CONCENTRADO  
EN LATAS DE UN CUARTO DE LIBRA  
ACABA D'E RECIBIR  
Tomás Fernández, en el almacén

**Imprenta Minerva**  
**Pensión Moderna**  
Situada detrás del Colegio de Señoritas  
Viniendo ya los meses de verano y teniendo su familia que alejarse de Ud. para disfrutar de una temporada de campo, y siéndole a los maridos y a los hijos varones imposible abandonar la capital por las ocupaciones que tienen en ella, hágase comensal hoy mismo de la Pensión Moderna o contrate sus alimentos para que le sean llevados a su domicilio.  
Al igual, que encontrará Ud. cuartos cómodos, ventilados e higiénicos con servicio de muebles o sin él.  
Precios moderados;—Buen trato y atendida por su propietario.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.  
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

**Auto en venta** Vendo mi carro BUICK, 5 asientos, antes de ir a Europa. W. Steinvorth. V. E. 22

**Rieles** Se venden varios Klif metros. Entenderse con G. de Mézerville.

**Se alquila:** casa de madera punto inmejorable en San Pedro de Montes de Oca. Informes Teléfono 83-8 E. 3 v.

**Maderas largas,** cadeneras donde Fernando Castro. VE. 15

**Se alquila** casa pequeña amueblada, para matrimonio sin hijos. Punto central. Apartado 188 v. E 16

**Casa,** pequeña, contra temblores punto central se necesita.—Teléfono 688

**Cacao en Grano** De 1ª calidad Depósito permanente. Enseguida de Biorria Güell. Calle tranvía Pacífico

**Lote** CENTRICO se vende uno en la Cuesta de Núñez.—Entenderse con Emilio de Mézerville en su oficina frente al "Diario de Costa Rica".—Tel. 301

**Camión Ford** 1/2 Tonedada usado pero en perfecto buen estado vendemos a precio de ocasión. Solamente seis meses uso. Equipado con carrocería cerrada especial para reparto  
**J. P. Arango & Co.**  
V. E. 18

**Motor Ford** 20 caballos perfectamente nuevo. Bueno para aplicar a un auto viejo, para ser usado como motor estacionario o para adaptarlo a una lancha de gasolina.  
**J. P. Arango & Co.**  
V. E. 18

**Carretillo** Para Bodega, Aduana o Ferro-Carril y donde quiera que haya que manejar bultos pesados. Dotado de dos ruedas fijas, dos ruedas giratorias con plataforma de madera que mide 54" x 26" Alto: 15".  
**J. P. Arango & Co.**  
V. E. 18

**Duplicador** marca UNDERWOOD Modelo 1925 Puede hacer 1.500 circulares por hora. Con numerador para contar el tiraje Lo más práctico. Última invención.  
**J. P. Arango & Co.**

**Máquinas** escribir UNDERWOOD portátiles y los siguientes tamaños de carro: 10, 12, 14, 16 hasta 26" pulgadas Vencedora en todas las exposiciones.—Medallas de oro.—Ventas al contado y a plazo.  
**J. P. Arango & Co.**  
V. E. 18

**Bicicletas** inglesas marca GEM con Llantas DUNLOP con o sin equipo de herramientas.  
**J. P. Arango & Co.**  
V. E. 18

**Varillas** de acero retorcido para refuerzo de concreto de los siguientes tamaños: 20 piés de largo por 1/4, 3/8, 1/2 y 3/8 pulgadas grueso. V. E. 18.  
**J. P. Arango & Co.**

**Se alquila,** magnífica casa cita 300 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. En esta oficina informarán.

**Anillos de puros** Surtido muy variado.—De venta en la Lito' grafía Minerva.

**Trapiche horizontal** Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mézerville en la Imprenta Minerva.

**Bananeros** Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

**Cemento Alsen** a \$ 18 vende Carlos Lara 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Teléfono 1046

**Casa** amueblada, contra temblores, con todo confort: moderno, rodeada de jardín, se alquila de abril en adelante por seis u ocho meses a persona de responsabilidad; preferible matrimonio sin hijos pequeños. Para informes oficina Víctor Fabián. San José, Esquina C I N. Av. I. E. V. F. 15

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**MODERNO**  
Miércoles 14 de Enero  
A las 7 p. m.  
Episodios: 10 11 y 12 de  
**El hijo de Tarzán**  
A las 8.30 p. m.  
Grandioso beneficio de la eminente Bailarina Clásica y actriz española OLGA DE ENHART. Con el mejor programa de la Compañía ALEGRIA y ENHART. Verdadero acontecimiento social y artístico.  
MAÑANA  
Reparación de Marion Davies y Forrest Stanley en la:  
**JOVEN DIANA**

**A MÉRICA**  
Jueves 15 de Enero de 1925  
A las 8.30 pm.  
Douglas Fairbanks en  
**Robin del bosque**  
**Robin Hood**  
La más bella, real y lujosa reproducción de la época de las cruzadas. Sublime romanza de amor y de tragedia desarrollada entre los muros del Castillo Feudales, en tiempo de los CABALLEROS.

**VARIEDADES**  
Miércoles 14 de Enero  
A las 7 p. m.  
Estreno de muy bonitas  
**COMICAS**  
La Princesa secuestrada  
Un viaje de novia borrascoso por Harold Lloyd  
Una naranja. Revista 72-73  
A las 2.30 p m  
Thomos Meighan en  
**EL PRIMER CIUDADANO**  
Película Paramount.

Los duelos recientes

Manuel Antonio Monge, de un año, vecino del distrito del Hospital, hijo de José Manuel Monge y Rafaela Jiménez.

Emilce Edih Hernández, de dos años, vecino de San Sebastian, hija de Silvio Hernández y Juana Jaranillo.

Antonio María Jiménez, de 7 años, vecino del distrito de la Merced.

Miguel Azoteifa, de 2 años, vecino del distrito del Hospital, hijo de Víctor Manuel Azoteifa y Celina Madrigal.

Gacetillas de los Teatros

**MODERNO**  
Grandioso Beneficio de la eminente bailarina clásica y actriz española Olga de Enhart, con el mejor programa de la Compañía de arte Moderno de Alegría y Enhart.

La velada de esta noche en el Teatro Moderno, será una velada de Arte, Luz, Alegría y Músicas divinas.

Se celebrará el grandioso Beneficio de la eminente actriz y Bailarina Española, OLGA, que disfruta de simpatías generales.

A Olga se le admira por su arte y habilidad y se la quiere por su gracia y gentileza. Para esta noche ha reservado su mejor programa: estreno de una Comedia, creación de ella LA ANGELA MARIA que gustará muchísimo. Estrenará sus mejores bailes, los más aplaudidos en los grandes teatros de España y Méjico. Todo será nuevo en esta noche, todo será de éxito. Es indudable que la función de hoy constituirá uno de los triunfos más legítimos del Moderno.

Los inimitables Reyes de la Risa Alegría y Enhart tienen para el grandioso Beneficio de la sin par Olga lo mejor de su admirable repertorio.

Malabarismo Moderno con actos sorprendentes y las geniales excentricidades de Enhart. Hay gran demanda de localidades para hoy.

**¡OLGA!**  
NESESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc., etc. llame al nuevo Taller Eléctrico.  
Calle del Tranvía al Pacífico.  
Teléfono 539 R.  
JUAN R. ACUÑA CASTRO  
Electricista Montador

**Raterías**  
A Mazali le robaron unon casimires. El indiciado es us Barrantes. Está preso,  
—Don José María Zeledón acusó a un individuo por haberle robado un caballo que estima en \$ 1000.00. Hecha la investigación, fué recuperado el cercel.  
—Oliva Carvajal dejó unas ropas donde una amiga mientras iba a curarse al Hospital y cuando salió, obtuvo la noticia de que sus prendas se habían extraviado.

**ADELA**  
El público del Adela está loco de entusiasmo con la función de Alegría y Enhart. Anoche en aquel teatro a petición de numerosas familias darán mañana una segunda función debutando el popular Augusto Quirós.

Con un lleno considerable y un entusiasmo rayano en la locura se efectuó anoche la inauguración de la temporada Alegría y Enhart en el Adela.

El público gozó muchísimo con la comedia, Valiente Socorro, chistosa y muy bien interpretada por Olga, las señoras Velasco y Trejos y los señores Enhart y Santamaría. Los números de Alegría y Enhart fueron ovacionados, muy especialmente los Aros Vivientes.

Para mañana el programa será completamente nuevo presentando a Augusto Quirós en la graciosa comedia La Casa de los Milagros para morir de risa.

**QUONG TAI CHONG & CO.**  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores  
y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

**Vinagre del Reino**  
El mejor vinagre de mesa y para cuantas aplicaciones sea requerido.—De venta sólo en las boticas.

**Imp. Minerva**

**"INQUILINOS" QUE NO PAGAN**

Hay cierta clase de "inquilinos" que alguna "un honor" sin permiso del dueño y resisten todo esfuerzo para echarlos a la calle. Nos referimos a los insectos y animales, conocidos con varios nombres, que se esconden en la cabeza y partes vellosas del cuerpo humano. Son piojos, liendres o como se los llama, el unguento PIOJINA (doble fuerza) acabará con ellos en pocos días. No hay piojo, liendre, ni ningún otro insecto que la resista. Se aplica con facilidad, tiene olor agradable, cuesta poco dinero y es de resultados más rápidos que el unguento de mercurio, el unguento de sulfuro y otras pomadas y ungamentos sacros. Es un insecticida que no debe faltar en ningún hogar. Se vende también la PIOJINA (doble fuerza) para lavar la cabeza de adultos y niños y para QUITAR LA CASPA y dejar la cabeza limpia y olorosa. Por su precio módico está al alcance de ricos y pobres. Compra la PIOJINA en cualquier botica. Si su botica no la vende todavía, pídale por correo a INTERNATIONAL EXPORT CO., 23 Union Square, Desk M, New York, N. Y.

**Variedades**  
La fe en si mismo y confianza en sus propios esfuerzos. Es el secreto para triunfar en las grandes empresas de la vida.

Tomás Meigham era un abogado que no disponía de cinco céntimos. Su afición por la pesca le impedía dedicarse de lleno al desempeño de su profesión y cuando lograba ganar un pleito, no se lo pagaban.

En tales circunstancias, un día se le metió en la cabeza que debía llegar al puesto de PRIMER CIUDADANO. Al principio se rieron de él; pero un día llegó en que todos los destinos del país dependían de su mano... Cómo lo conseguiría?

Vea la gran película Paramount que se exhibe esta noche en el Variedades.

A las 7 por última vez El Hijo del Carnaval.

**América**  
Desde hoy debe pedir sus localidades para mañana en el América.

De paso para Colombia, se nos ha permitido exhibir en esta localidad la asombrosa super-producción ROBIN DEL BOSQUE, que es un verdadero monumento de lujo y arte. Mañana se exhibirá definitivamente por última vez en el América, a las 8.30. Es la última película interpretada por Douglas Fairbanks y ha sido un éxito resonante en los Estados Unidos.

Es un episodio histórico de la época de los Castillos Feudales, de las Cruzadas y la Guerra Santa, llevado a la pantalla con derroche de lujo y admirablemente combinado con un romance de amor y de tragedia.

Robin Hod o Robin del Bosque es una producción grandiosa y vale la pena no perder su exhibición, porque es definitivamente la última vez en Costa Rica.

El Subsecretario, etc.

Viene de la pag. 1

nos para escuelas me he visto obligado a oponerme a las grandes construcciones escolares que sin relación con la población, pretenden construir los pueblos por una vanidad explicable pero no justificable.

Lo que si conviene construir en Puntarenas, sin pérdida de tiempo es un pabellón anexo al Hospital para el aislamiento de cualquier caso de enfermedad de declaración obligatoria internacional que pudiera introducirse y para el aislamiento de los casos de enfermedades contagiosas graves que se presenten.

tan allí. Con tal objeto y en su oportunidad, envíe al Sr. Secretario de Estado en Departamento de Gobernación un proyecto para que se vote la suma de \$50,000.00 para la construcción del referido pabellón y la instalación de algunos aparatos de desinfección. Pienso que por el momento a eso debemos limitarnos.

Soy del Sr. Director muy Atto. y S. S.

SOLÓN NUÑEZ  
Sr. Director de La Opinión, Pte.

**Jesús María Castro**  
Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

**BLENNORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS**  
y afecciones de las VIAS URINARIAS  
Curadas por la "EUMICTINE"  
8 a 12 Cápsulas al día. — Todas Farmacias.  
D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVI).